CONTRATO N° 47/2017

Entre SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), domiciliada en las calles Jacaranda y Yerutí – Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por Señor Diego Manuel Samaniego, con Cédula de Identidad N° 3.727.699, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., domiciliada en Cerro León N° 249 entre Yegros e Iturbe, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. CARLOS ADOLFO AYALA MORENO, con Cédula de Identidad N° 3.014.389, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR,** con relación a la **"CONTRATACIÓN PARA REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS"**, que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Garantía de fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 332.979.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2017, convocado por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), según resolución fue realizada según acto administrativo N°3994/2017.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nº de Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio Solicitado	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE NRO: 1							
1	**72102802-001**	**Restauración y/o reparación de edificios**					
1.1		Reparación de filtraciones en pasillos de pabellones con membrana elástica impermeabilizante, tela estructurante y sello de vidrios tragaluces	Evento	m²	525	77.650	40.766.250
1.2		Impermeabilización de losa de hormigón sobre caminero con revestimiento semiflexible cementicio.	Evento	m²	40	42.500	1.700.000
1.3		Desmontaje, cambio de tejas afectadas, cambio de polietileno de alta densidad y re colocación de tejas. (Limpieza de las tejas)	Evento	m²	395	79.500	31.402.500
1.4		Limpieza, mantenimiento y reparación de canaletas de desagüe para techos. Todos los edificios.	Evento	ml	720	5.500	3.960.000

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

1.5		Cambio de cristales rotos 50 cm x 35 cm de tragaluces (vidrio crudo transparente de 4 mm)	Evento	Unidad	20	55.500	1.110.000
2	**72102601-001**	**Servicio de carpintería**					
2.1		Sustitución de persianas de madera para ventanales.	Evento	Unidad	200	245.950	49.190.000
2.2		Sustitución de vidrios de ventanales	Evento	Unidad	200	45.600	9.120.000
2.3		Pintura de las hojas de ventanas en General	Evento	Unidad	200	90.500	18.100.000
2.4		Provisión y pintura de persianas de madera para ventanales.	Evento	Unidad	100	140.500	14.050.000
2.5		Reparación y pintura de puertas de ingreso a pabellones (por hoja)	Evento	Unidad	48	390.500	18.744.000
2.6		Enchapado de puertas para de ingreso a pabellones (Chapa #22 A°G°)	Evento	Unidad	48	210.500	10.104.000
						TOTAL LOTE N° 1 Gs.	198.246.750
LOTE NRO: 2							
1	**72102201-012**	**Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico PABELLÓN 3**					
1.1		Provisión y cambio de llaves TM 3x100 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	2	530.000	1.060.000
1.2		Provisión y cambio de llaves TM 1x10 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	8	102.500	820.000
1.3		Provisión y cambio de llaves TM 1x20 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	12	105.000	1.260.000
1.4		Provisión y cambio de llaves TM 1x40 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	225.000	225.000
1.5		Provisión y cambio de tablero para embutir para 48 llaves	Evento	Unidad	1	1.323.000	1.323.000
2	**72102201-012**	**Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico PABELLÓN 5**					
2.1		Provisión y cambio de llaves TM 3x80 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	405.950	405.950
2.2		Provisión y cambio de llaves TM 1x10 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	6	102.500	615.000

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

2.3		Provisión y cambio de llaves TM 1x20 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	17	105.000	1.785.000
2.4		Provisión y cambio de llaves TM 1x32 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	185.500	185.500
2.5		Provisión y colocación de riel tipo DIN	Evento	Unidad	1	60.500	60.500
2.6		Provisión y colocación de barra de cobre 20x5	Evento	Unidad	1	191.500	191.500
2.7		Provisión y colocación de aisladores de barras	Evento	Unidad	8	19.600	156.800
3	**72102201-012**	**Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico PABELLÓN 1**					
3.1		Provisión y cambio de tablero para embutir para 24 llaves	Evento	Unidad	1	1.050.000	1.050.000
3.2		Desmontaje y montaje de llaves TM monofásicas	Evento	Unidad	1	20.500	20.500
3.3		Desmontaje y montaje de llaves TM trifásicas	Evento	Unidad	11	110.000	1.210.000
3.4		Cambio de cableado de llaves de tablero 1x4 mm2	Evento	Unidad	12	35.650	427.800
3.5		Cambio de cable alimentador del tablero 4x 25mm2. PRE EMSABLANDO DE ALUMINIO	Evento	MTS	240	25.650	6.156.000
4	**72102201-012**	**Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico PABELLÓN COORDINACIÓN MÉDICA**					
4.1		Provisión y cambio de llave TM 3x100 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	530.000	530.000
4.2		Provisión y cambio de llave TM 1x20 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	105.000	105.000
4.3		Provisión y colocación de barra de cobre 15*3	Evento	Unidad	1	115.395	115.395
4.4		Limpieza de tablero	Evento	Unidad	1	50.950	50.950
4.5		Provisión y colocación de cable 1x25 mm2 para alimentar barras	Evento	Unidad	1	125.680	125.680
5	**72102201-012**	**Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico PABELLÓN TALLER LABORAL**					
5.1		Provisión y cambio de llaves TM 1x15 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	3	105.000	315.000

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

5.2		Provisión y cambio de llaves TM 1x10 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	102.500	102.500
5.3		Provisión y cambio de llaves TM 1x20 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	3	105.000	315.000
5.4		Provisión y cambio de llaves TM 1x25 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	2	115.000	230.000
5.5		Provisión y cambio de llaves TM 3x40 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	215.950	215.950
5.6		Provisión y cambio de llaves TM 3x63 A. PROCEDENCIA EUROPEA	Evento	Unidad	1	392.000	392.000
5.7		Provisión y cambio de tablero para embutir para 48 llaves	Evento	Unidad	1	1.323.000	1.323.000
5.8		Provisión de electroducto corrugado 5/8 antillamas	Evento	MTS	25	2.350	58.750
5.9		Trabajos de albañilería y pintura	Evento	Global	1	1.246.000	1.246.000
6	**72102201-002**	**Mantenimiento y reparaciones de Instalaciones Eléctricas - Cableado aéreo**					
6.1		Provisión y erección de columna de H°A° 7/150	Evento	Unidad	1	3.259.850	3.259.850
6.2		Provisión y montaje de conjunto de amarre para cable 4x35mm2	Evento	GL	1	850.500	850.500
6.3		Provisión de cable preensamblado de aluminio 4x35 mm2	Evento	MTS	20	40.500	810.000
						TOTAL LOTE N° 2 Gs.	26.998.125
		LOTE NRO: 3					
1	**92121702-002**	**Instalación de sistema de detección de incendio para el Departamento de Farmacia Interna**					
1.1		Panel de alarma desc., serie power 1404. Gabinete DSC, placa electrónica de 4 zonas, transformador DSC y batería de 12 V y 7 A de gel.	Evento	Unidad	1	4.830.000	4.830.000
1.2		Teclado programador.	Evento	Unidad	1	385.000	385.000
1.3		Detector de humo calor 24/12 VCD numers reseteable, certificación UL/EN = 54.	Evento	Unidad	25	88.500	2.212.500

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

1.4		Pulsador manual de incendio.	Evento	Unidad	5	217.000	1.085.000
1.5		Alarma audiovisual.	Evento	Unidad	3	280.000	840.000
1.6		Señalizador de salida de emergencia led autónomo.	Evento	Unidad	5	265.000	1.325.000
1.7		Sirena.	Evento	Unidad	1	315.000	315.000
1.8		Luces de emergencia. Led autónomo.	Evento	Unidad	5	205.000	1.025.000
1.9		Provisión, montaje y programación de puntos. Con electroductos a la vista, antillama rigido.	Evento	GL	1	4.895.650	4.895.650
2	**92121702-002**	**Instalación de sistema de detección de incendio para el Departamento de Radiología y Laboratorio**					
2.1		Panel de alarma desc., serie power 1404. Gabinete DSC, placa electrónica de 4 zonas, transformador DSC y batería de 12 V y 7 A de gel.	Evento	Unidad	1	4.830.000	4.830.000
2.2		Teclado programador.	Evento	Unidad	1	385.000	385.000
2.3		Detector de humo calor 24/12 VCD numers reseteable, certificación UL/EN = 54.	Evento	Unidad	15	88.500	1.327.500
2.4		Pulsador manual de incendio.	Evento	Unidad	5	217.000	1.085.000
2.5		Alarma audiovisual.	Evento	Unidad	3	280.000	840.000
2.6		Señalizador de salida de emergencia led autónomo.	Evento	Unidad	4	265.000	1.060.000
2.7		Sirena.	Evento	Unidad	1	315.000	315.000
2.8		Luces de emergencia. Led autónomo.	Evento	Unidad	5	205.000	1.025.000
2.9		Provisión, montaje y programación de puntos. Con electroductos a la vista, antillama rigido.	Evento	GL	1	3.895.650	3.895.650
3	**92121702-002**	**Instalación de sistema de detección de incendio para el Departamento de Archivo**					
3.1		Panel de alarma desc., serie power 1404. Gabinete DSC, placa electrónica de 4 zonas, transformador DSC y batería de 12 V y 7 A de gel.	Evento	Unidad	1	4.830.000	4.830.000
3.2		Teclado programador.	Evento	Unidad	1	385.000	385.000

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

3.3		Detector de humo calor 24/12 VCD numeros reseteable, certificación UL/EN = 54.	Evento	Unidad	25	88.500	2.212.500
3.4		Pulsador manual de incendio.	Evento	Unidad	6	217.000	1.302.000
3.5		Alarma audiovisual.	Evento	Unidad	4	280.000	1.120.000
3.6		Señalizador de salida de emergencia led autónomo.	Evento	Unidad	5	265.000	1.325.000
3.7		Sirena.	Evento	Unidad	1	315.000	315.000
3.8		Luces de emergencia. Led autónomo.	Evento	Unidad	6	205.000	1.230.000
3.9		Provisión, montaje y programación de puntos. Con electroductos a la vista, antillama rigido.	Evento	GL	1	3.895.650	3.895.650
						TOTAL LOTE N° 3 Gs.	48.291.450
						TOTAL A PAGAR	**273.536.325**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 273.536.325 (Guaranies Doscientos setenta y tres millones quinientos treinta y seis mil trescientos veinticinco).
El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: BANCO VISION - Nº 900496154

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo de entrega de las obras es de 20 (veinte) días hábiles siguientes a la fecha de la Orden de inicio. La Orden de inicio se emitirá dentro de los 02 (dos) días hábiles posterior a la firma del Contrato. El lugar y condiciones de entrega de las obras están definidos en la Sección III Alcance de las Obras, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

9. MULTAS.

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Reparaciones Mayores De Edificios E Instalación De Sistema De Detección De Incendios LOTE Nº 1 – LOTE Nº 2 – LOTE Nº 3

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay al día 20 mes diciembre y año 2017.

Sr. Carlos Adolfo Ayala Moreno
Representante Legal
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

Sr. Diego Manuel Samaniego
Ministro-Secretario Ejecutivo
SENADIS